Chigorodó, 22 de Abril de 2026

Señores:
MCA BALDER S.A.S.
Posible Oferente

Asunto: Respuesta observaciones al proyecto de pliegos dentro del proceso número SASI 04-2026 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL".

Cordial saludo,

En respuesta a la solicitud realizada, la Secretaría de Servicios Administrativos se permite expresar lo siguiente:

OBSERVACIÓN N° 01 PRESENTADA POR MCA BALDER S.A.S.
RENOVACIÓN DEL RUP

RESPUESTA
En atención al plazo contenido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, con respecto del plazo máximo para la renovación del RUP, y toda vez que en la actualidad este trámite se encuentra siendo revisado aun por diversas cámaras de comercio del país, los oferentes deberán aportar además del certificado vigente para el momento del cierre, la constancia que indique que el RUP se encuentra en proceso de renovación, esto es, consignación sobre el trámite de renovación o certificación por parte de la cámara de comercio al respecto.

Tal anotación quedará contenida en los pliegos de condiciones definitivos.

Atentamente,

DANIELA BORJA QUERUBIN
Secretaria de Servicios Administrativos (E).

Proyecto: Andrés Felipe Mahecha Gutiérrez
Asesor Externo